



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



VIGILADO  
SuperTransporte

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PRADERA



NIT: 901396508-7  
TEL: 3002700217  
CORREO: servicioalclientelapradera@gmail.com  
DIR: Calle 110 No. 34-3  
BARRANQUILLA - DISTRITO ESPECIAL, IND, Atlántico

**A. INFORMACIÓN GENERAL**

<b>1. FECHA</b>		<b>2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO</b>	
Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de Identidad	
2023-06-24 1:11:50 p. m.	CARLOS LAGUNA PEÑA	CC(X) NIT( ) No. 72436642	
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad	Departamento
CLL 4A 32 341	3022643935	BARRANQUILLA - DISTRITO	Atlántico
Correo Electrónico	CARLOS1@GMAIL.COM		

**3. DATOS DEL VEHÍCULO**

Placa	Pais	Servicio	Clase	Marca	Línea
LGV047	COLOMBIA	PÚBLICO	CAMIONETA	RENAULT	DUSTER
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2023	10027846769	2022-11-30	BLANCO GLACIAL	GASOLINA	9FBHJD206PM492690
No de motor	Tipo motor	Cilindraje (cm3) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
J759Q174992	OTTO 4T	1598	22365	4	4 SI( ) NO(X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV	
114	WAGON	2023-04-29	SI( ) NO(X) N/A( )		

**B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.**

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

**4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)**

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	20,1		2,5	Klux	SI
		Inclinación	0,60		0,5-3,5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	18,2		2,5	Klux	SI
		Inclinación	1,30		0,5-3,5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	34,7			Klux.	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	36,6			Klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	6,20			Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	7,60			Klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad			Máxima		Unidad
		123			225		Klux

**5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)**

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Minima	Unidad
	75,0		72,0		74,0		68,0	40,0	%

**6. FRENOS**

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3127	4124	N	Eje 1	3072	3959	N	1,80	20-30	30	%
Eje 2	1841	2747	N	Eje 2	1791	2933	N	2,70	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor		Mínimo		Unidad					
		71,4		50							

**6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)**

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
20,7	18	%	Sumatoria Izquierdo	1461	6871	N	Sumatoria Derecho	1386	6892	N

**7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)**

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-4,20	-0,80				+/- 10	m/Km

**8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)**

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)  
9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso							
		(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad					
Ralentí	720	0,04	<= 0,8	%	14,4	>= 7	%	1,50	<= 5	%	9,00	<= 160	(ppm)			%					
Crucero	2540	0,02	<= 0,8	%	14,7	>= 7	%	1,10	<= 5	%	5,00	<= 160	(ppm)			%					
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)													SI			Valor			Unidad		
Temperatura de prueba													Temperatura						°C		
Condiciones Ambientales													Temperatura ambiente			31,5			°C		
													Humedad Relativa			73,5			%		

9b. VEHÍCULOS CICLO DÍSEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad	
													%
Opacidad		%		%		%		%				%	
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)				%	
(rpm) Ralentí	Condiciones Ambientales											LTOE estándar	Unidad
	Temperatura de operación del motor				Temperatura ambiente				Humedad Relativa				
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	
			°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C	%	%	mm	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4,44/34,5	4,98/36,5				4,55/31,4
DERECHA	4,63/35,6	4,78/34,2				

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente  
Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

--

Nota: Causal de rechazo:

- Se encuentra al menos un defecto tipo A.
  - La cantidad total de defectos tipo B sea:
    - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
    - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
    - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
    - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
    - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Resultado de la prueba de Ruido: 75,4 dB

1. Observaciones Prueba de Gases: -Temperatura de motor establecida por tiempo o convertidor catalítico

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Analizador de Gases: Marca: INNOVATEC, Serial del Equipo: 2020-020-006 (PEF: 0,512), Serial de la Bench: 31808  
Frenometro: Marca: INNOVATEC, Serial del Equipo: 2020-003-004  
Alineador al Paso: Marca: INNOVATEC, Serial del Equipo: 2020-007-003  
Banco de Suspensión: Marca: INNOVATEC, Serial del Equipo: 2020-008-004  
Luxómetro: Marca: TECNOLUX, Serial del Equipo: 0284  
Termohigrómetro: Marca: ARTIZAN, Serial del Equipo: 9717992  
Sensor de RPM: Marca: CAPELEC, Serial del Equipo: 1905EI-002  
Profundímetro: Marca: SHAHE, Serial del Equipo: WD2208A0574  
Probador de Holguras: Marca: INNOVATEC, Serial del Equipo: 220-010-003  
Sonómetro: Marca: ARTIZAN, Serial del Equipo: S/N 3135893

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Prueba de Gases: GASTECH AMBII, Versión: 2.0.0  
Prueba de Frenos: RTMyG COLOMBIA FRENOS, Versión: 1.0.0/TestWin 3.42H  
Prueba de Suspensión: RTMyG COLOMBIA SUSPENSIÓN, Versión: 1.0.0/TestWin 3.42H  
Prueba de Alineación: RTMyG COLOMBIA ALINEACIÓN, Versión: 1.0.0  
Prueba de Luces: RTMyG COLOMBIA LUCES, Versión: 2.0.0  
Prueba Sensorial: RTMyG COLOMBIA SENSORIAL, Versión: 6.7.0  
Prueba Fotografía: RTMyG COLOMBIA FOTOGRAFIA, Versión: 6.7.0  
Prueba de Ruido: RTMyG COLOMBIA RUIDO, Versión: 2.0.0  
Administración e Impresión de Resultados: RTMyG ADMINISTRATIVO, Versión: 5.2.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN

Prueba de Gases: Camilo Andres Telles Bertel

Prueba de Alineación: Camilo Andres Telles Bertel

Prueba de Luces: Camilo Andres Telles Bertel

Prueba Fotografía: Camilo Andres Telles Bertel

Prueba Ruido: Camilo Andres Telles Bertel

Prueba de Frenos: Camilo Andres Telles Bertel

Prueba de Suspensión: Camilo Andres Telles Bertel

Prueba Sensorial: Camilo Andres Telles Bertel

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Miguel Antonio Alvarez Urueta

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.



## CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PRADERA

S.A.S.  
NIT 901.396.508-7  
CALLE 110 34 03  
Tel: (57) 3002700217  
Barranquilla - Colombia  
cdalapraderasas@gmail.com

Factura Electronica  
No. FE 9663

Señores	CARLOS LAGUNA PEÑA		
NIT	72.436.642-2	Teléfono	(605) 3022643935 - Ext. 000
Dirección	CLL 4A 32 341	Ciudad	Barranquilla - Colombia

Fecha de Factura	Fecha de Vencimiento
2023-06-24	-

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PREVENTIVAS 20000	1.00	20,000.00
2	LGV047	1.00	0.01

Elaborado por Siigo S.A.S NIT: 830.048.145-8

Total ítems: 2

**Valor en Letras:**

Veinte mil pesos m/cte con un cent.

**Condiciones de Pago:**

Tarjetas Debito y Credito \$ 20,000.00  
Efectivo \$ 0.01

Total Bruto	16,806.73
IVA 19%	3,193.28
IVA 0%	0.00
<b>Total a Pagar</b>	<b>20,000.01</b>

**Observaciones:**

\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*  
SOMO AUTORETENEDORES DE  
RENTA ESPECIAL-EXONERADOS DE APORTES NOMINA-SEGÚN DECRETO  
2201 DE 2016

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764042329557 aprobado en 20230101 prefijo FE desde el número 5874 al 50000  
Vigencia: 12 Meses  
Responsable de IVA - Actividad Económica 7120 Ensayos y análisis técnicos Tarifa 10